

***“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”***

Culiacán, Sinaloa, 19 de agosto de 2024

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES

SERVIDORES PÚBLICOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

En el marco del Paro Nacional convocado por trabajadores del Poder Judicial de la Federación y, particularmente, en respuesta a la solicitud firmada por los representantes de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, con sede en Culiacán, Sinaloa, en la que manifiestan su voluntad de participar en la suspensión de labores a partir de hoy lunes 19 y hasta el viernes 23 de agosto del dos mil veinticuatro, en defensa de sus derechos laborales, la independencia judicial, la carrera judicial y la división de poderes, pero sobre todo en ejercicio a su derecho de protestar en contra de la reforma constitucional a la institución a la que pertenecen, **la mayoría de las Magistradas de Circuito, los Magistrados de Circuito, las Juezas de Distrito y los Jueces de Distrito, con residencia en Culiacán, Sinaloa**, con fundamento en los artículos 9, fracción XIII y XIV, y 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, en correlación con los artículos 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y 9 de los Principios Básicos relativos a la Independencia de la Judicatura, y Observación General 37, en sus párrafos 2 y 50 del Comité de Derechos Humanos, **POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, decidimos declarar como inhábiles del lunes 19 al viernes 23 de agosto de 2024**, por que la manifestación pacífica de dichos trabajadores a las afueras de los distintos órganos jurisdiccionales con sede en esta ciudad, impide realizar su debido funcionamiento y, sobre todo, para garantizar el derecho fundamental de los trabajadores a manifestarse. Razón por la cual durante esos días **no correrán los plazos judiciales** en todos los órganos jurisdiccionales del Décimo Segundo Circuito con sede en Culiacán, Sinaloa (Juzgados de Distrito en el Estado de Sinaloa, Centro de Justicia Penal Federal en Sinaloa, Juzgados de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, Tribunal Colegiado de Apelación y Tribunal Colegiado en Materia Penal).

Opd/DMwt9eot0PZNw4m9DoprKa+UarwveB2bPVpWRiw=

En el entendido de que los **asuntos urgentes serán atendidos** por el personal de guardia correspondiente o por el juzgador que corresponda.

A T E N T A M E N T E

Magistrado Alejandro Vega Nieto
Coordinador de Magistrados y
Magistradas de Circuito

Juez Alejandro Alberto Díaz Cruz
Coordinador de Jueces y Juezas de
Distrito

**Juez Ramón Abraham Loaiza
Cornejo**
Coordinador de Jueces de Distrito
Laborales Federales

**Magistrado Marco Antonio Peña
Sanabria**, adscrito al Tribunal
Colegiado en Materia Penal del
Decimosegundo Circuito con sede en
CuliacánCuliacán, Sinaloa

**Magistrada Marta Elena Barrios
Solís**, adscrita al Tribunal Colegiado en
Materia Penal del Decimosegundo
Circuito con sede en Culiacán, Sinaloa

Magistrada Abigail Cháidez Madrigal,
adscrita al Tribunal Colegiado de
Apelación del Decimosegundo Circuito
(Culiacán)

**Magistrado Jesús Gerardo Rodríguez
Gómez** del Tribunal Colegiado de
Apelación del Decimosegundo Circuito
(Culiacán)

**Magistrado Martín Fernando Torres
Caravantes** del Tribunal Colegiado de
Apelación del Decimosegundo Circuito
(Culiacán)

Juez José Alfredo Pérez Sánchez del
Centro de Justicia Penal Federal en el
Estado de Sinaloa con residencia en
Culiacán

Jueza Cyntia Hernández Viera del
Segundo Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de
Sinaloa (Culiacán)

Juez Carlos Reyes Flores del Juzgado
Primero de Distrito en el Estado de
Sinaloa (Culiacán)

**Jueza Fernanda Goretti Ávila
González** del Juzgado Segundo de
Distrito en el Estado de Sinaloa
(Culiacán)

Juez Rubén Darío Fuentes Reyes del
Juzgado Tercero de Distrito en el
Estado de Sinaloa (Culiacán)

Jueza Paula Liliana Cháirez Parra del
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
de Sinaloa (Culiacán)

Juez Óscar Gregorio Herrera Perea
del Juzgado Primero de Distrito del
Centro Auxiliar de la Quinta Región
(Culiacán)

Jueza Marlén Ángeles Tovar del
Juzgado Segundo de Distrito del Centro
Auxiliar de la Quinta Región (Culiacán)

Juez Juan Aguilar Rodríguez del
Juzgado Tercer de Distrito del Centro
Auxiliar de la Quinta Región (Culiacán)

**Jueza Mónica Vianney Pereda
Gutiérrez** del Juzgado Cuarto de
Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta
Región (Culiacán)

**Jueza Santa Flor De María Avendaño
López** del Juzgado Quinto de Distrito
del Centro Auxiliar de la Quinta Región
(Culiacán)

Juez Alejandro Bermúdez Sánchez
del Centro de Justicia Penal Federal en
el Estado de Sinaloa con residencia en
Culiacán